

# Declaración de Variables Programa de Despacho Semanal - (Semana Santa)

Debido al asueto de la **Semana Santa 2020**, el plazo para la declaración de variables utilizadas para elaborar el Programa de Despacho Semanal para la **semana 16**, que comprende el periodo del **12 al 18 de abril 2020**, vence el **lunes 6 de abril a las 14:00 horas**, que incluye mantenimientos de generación y transmisión, las variables a declarar se detallan a continuación:

- Precios al MER de la generación no despachada para cubrimiento de Demanda Nacional.
- Mantenimientos de generación y transmisión
- Mantenimientos relacionados a los nodos de la RTR
- Proyección de Caudales Semanales
- Costos Variables de Generación
- Existencias de combustibles
- Disponibilidad de Potencia
- Ofertas de RRO
- Ofertas de RRa
- Cualquier otra información necesaria para la elaboración del Programa de Despacho Semanal.



ADMINISTRADOR  
DEL MERCADO  
MAYORISTA



[www.amm.org.gt](http://www.amm.org.gt)



AMM\_Guatemala



Administrador del Mercado  
Mayorista -AMM-